

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS BELISARIO QUEVEDO C.L.**

En el Cantón Latacunga, Belisario Quevedo, a los 22 días del mes de febrero del 2014 a las dieciocho horas, en las instalaciones de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS BELISARIO QUEVEDO C.L.** ubicada en la calle Bruno Sambonino, Vía a Culaguango, convoca a junta general ordinaria el día 22 de febrero del 2014 en la dirección antes mencionada.

CONVOCATORIA:

De conformidad con el Artículo 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con los Estatutos Sociales de la compañía, tengo a bien CONVOCAR a los socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS BELISARIO QUEVEDO C.L.** a la JUNTA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el 22 de febrero del 2014 a las dieciocho horas (18H00), en el local social o sede de la Compañía, que está Ubicada en la vía a Culaguango, junto al Colegio Eudofilo Álvarez, bajo la conducción del Sr. Castro Niza Telmo Miguel, gerente de la compañía para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y analizar el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2013
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013
3. Destino de las utilidades



f) Sr. Crespata Crespata Henry Patricio
PRESIDENTE

La presente convocatoria ha sido dirigida a los socios.



Sr. Castro Niza Telmo Miguel
GERENTE



Sra. Crespata Crespata Henry Patricio
PRESIDENTE

Los socios aprueban el temario y disponen que la Convocatoria, y la lista de Asistentes junto con una copia del Acta se archiven en el Expediente de Juntas Generales.

El Señor Presidente, Crespata Crespata Henry Patricio toma la palabra para agradecer la presencia de los socios, y da paso al primer punto de la convocatoria;

Primer Punto conocimiento y análisis de informe de gerencia:

El Señor gerente, Castro Niza Telmo Miguel, manifiesta que los objetivos proyectados a alcanzarse en el ejercicio 2013 no han sido cumplidos en gran parte, debido a las interrupciones por diferentes causas, sin embargo, varias de las metas, han sido obtenidas; la Gerente detalla minuciosamente el informe preparado para la junta el mismo que es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2013:

El Señor Presidente, Crespata Crespata Henry Patricio presenta y da lectura los siguientes estados financieros: situación financiera, situación económica, estado de flujo del efectivo, estado de cambio en el patrimonio y notas aclaratorias a los estados financieros para conocimiento y examen de los socios el estado de situación económica presenta un incremento en sus ventas y consecuentemente genera una utilidad.

Tercer Punto destino de las utilidades:

El estado de situación económica por el año 2013 presenta una utilidad neta a repartir, valor que por unanimidad de los socios resuelven que se realice las correspondientes reservas y que el valor neto a repartir no se retire y quede como utilidades acumuladas.

Por agotado el Temario y sin otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al contenido del Acta, que resulta aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 21H00. Firma en constancia el Presidente de la Junta y la infrascrita Secretaria, que certifica en el lugar y fecha indicados.


Sr. Castro Niza Telmo Miguel
GERENTE


Sra. Crespata Crespata Henry Patricio
PRESIDENTE